



Expediente: 63/12

Carátula: BOTTONE JUAN DOMINGO Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CASTAGNARO, ATILIO-HEREDERO

20239301127 - MITRE, ROSA ESTELA-ACTOR

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

900000000000 - CASTAGNARO ROSINI, EUGENIO PEDRO-HEREDERO

30633949227 - INST. DE PREVISIÓN Y SEG. SOCIAL DE TUCUMÁN (IPSST)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 63/12



H105011599780

JUICIO: BOTTONE JUAN DOMINGO Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Expte: 63/12.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo peticionado por el I.P.S.S.T. en la presentación que antecede y teniendo en cuenta lo dispuesto por providencia de fecha 12/11/25 *in fine*, se provee lo pertinente: procédase a transferir a través de la plataforma BIE (Banca Internet Empresas) del Banco Macro S.A., la suma total de \$368.331,52 (pesos trescientos sesenta y ocho mil trescientos treinta y uno con cincuenta y dos centavos), que se encuentra depositada en la cuenta judicial N° 562209563844539, a la orden de ésta Sala Iª de la Cámara Contencioso Administrativo y como de pertenencia a los autos del rubro, a la cuenta corriente N° 3-600-0020097100/3, CBU N° 2850600130002009710037, a la orden del **Instituto de Previsión y Seguridad Social de Tucumán**, en concepto de aportes por obra social (4,5%) correspondiente al Sr. Atilio E. Castagnaro (hoy su sucesión), DNI N° 7.058.710. AFC

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.